

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

30284 *RESOLUCION de 17 de diciembre de 1993, de la Subsecretaría, por la que se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos y se señala la fecha en que darán comienzo las pruebas selectivas convocadas por Orden de 30 de septiembre de 1993 para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984.*

De conformidad con la base cuarta de la Orden de 30 de septiembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 22 de octubre, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, mediante ingreso en la Escala de Gestión de Organismos autónomos, especialidad de Economía y Hacienda, se declara aprobada la lista de admitidos y excluidos, la cual se encuentra expuesta al público en los Servicios Centrales de los Ministerios de Economía y Hacienda y de Comercio y Turismo (calle Alcalá, 5 a 9, y paseo de la Castellana, 162, Madrid), y de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (calle San Enrique, 26, Madrid).

Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para poder subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

La primera prueba de la fase de oposición dará comienzo el día 24 de enero de 1994 en la sede del Tribunal de las pruebas selectivas (paseo de la Castellana, 162, planta 14, Madrid), a las diecisiete horas, convocándose para ese día y hora desde Nogueir Burch, María del Roser hasta Ramiro Ramiro, Consuelo. La convocatoria de los opositores sucesivos se efectuará diariamente en la sede del Tribunal.

De acuerdo con lo establecido en la base tercera de la convocatoria, el plazo de presentación de la monografía a que se refiere la primera prueba de la fase de oposición termina el día 4 de enero de 1994.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso ordinario en el plazo de un mes, ante la misma autoridad que la acuerda, según lo establecido en el artículo 107 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 17 de noviembre de 1993.—El Subsecretario, Juan Antonio Blanco-Magadán Amutio.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

30285 *ORDEN de 15 de diciembre de 1993 por la que se amplía la de 7 de diciembre de 1993, que convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los grupos A, B, C y D.*

Por Orden de 7 de diciembre de 1993, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 14, se convoca concurso para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Educación y Ciencia.

Padecido error por omisión en el texto remitido para la publicación de la mencionada Orden se transcribe a continuación la siguiente ampliación, incluyendo los puestos números 126, 127, 128, 129, 130, 131 y 132, con las especificaciones, requisitos y méritos que se indican en el anexo adjunto.

En consecuencia, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan solicitar los puestos de trabajo que ahora se incluyen, ajustándose para ello a los modelos publicados como anexos II/1, II/2, II/3 y III de la convocatoria del concurso.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 15 de diciembre de 1993.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

ANEXO

Dirección General de Personal y Servicios

Subdirección General de Personal Enseñanza Básica

Número de orden: 126. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Descripción del puesto: Tareas de apoyo administrativo en la provisión de puestos de Educación General Básica. Nivel: 14. Grupo y Cuerpo: C/D. EX-11. Complemento específico: 62.832 pesetas. Méritos relacionados con el puesto convocado: Experiencia en tramitación de concursos del Cuerpo de Maestros: Máximo: 3 puntos; mínimo, 4 puntos; experiencia en tramitación de concursos de funcionarios docentes: Máximo, 2 puntos; conocimiento de procesadores de textos y base de datos. Máximo, 3 puntos.

Dirección General de Formación Profesional Reglada y Promoción Educativa

Subdirección General de Educación Compensatoria

Número de orden: 127. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe de Negociado. Descripción del puesto: Tareas de auxiliar de oficina. Nivel: 14. Grupo y Cuerpo: C/D. EX-11. Complemento específico: 62.832 pesetas. Méritos relacionados con el puesto convocado: Experiencia en tratamiento de textos (WP 5.1): Máximo, 3 puntos; mínimo: 5 puntos; experiencia en trabajos informáticos en base de datos (formatos de DBase III Plus y DBase IV): Máximo, 3 puntos; experiencia en tramitación de documentos en áreas de educación compensatoria y orientación educativa: Máximo, 2 puntos; experiencia en tramitación de disposiciones normativas en los ámbitos de la educación compensatoria, orientación educativa y educación especial: Máximo, 2 puntos.

Dirección General de Programación e Inversiones

Subdirección General de Régimen Conciertos Educativos

Número de orden: 128. Localidad: Madrid. Puesto de trabajo: Jefe Servicio de Nóminas de Profesorado. Descripción del puesto: Gestión de nóminas de personal docente de los Centros concer